

Si el envenenamiento ha sido producido por la aplicación externa de pastas arsenicales, de la pasta de Rousselot, por ejemplo, inútil es la administración del emético y de la magnesia calcinada; pero conviene recurrir al vino, caldo, poción *antiespasmódica* y á las bebidas diuréticas.

## 1665

*Envenenamiento por el bromo.*—Adminístrense de 5 á 10 centigramos (1 á 2 granos) de tártaro emético, en una taza de agua fría, y después 60 gramos (dos onzas) de aceite de ricino.

## 1666

*Envenenamiento por las cantáridas.*—Las cantáridas, ya sean aplicadas sobre la piel bajo la forma de vejigatorio, ya introducidas en el estómago, ocasionan muchas veces graves accidentes. Se debe administrar agua pura, ó mejor aún, agua con azúcar, leche, una infusión de simientes de lino ó de raíz de altea. Debe friccionarse la parte interna de los muslos con aceite alcanforado. Se dará al doliente un baño de agua templada, haciéndole pasar una ó dos horas en el agua; después se le aplicarán cataplasmas de harina de linaza en el vientre, y lavativas con cocimiento de linaza. Hágasele be-

ber vino generoso, aguardiente, ó infusión teiforme de menta.

## 1667

*Envenenamiento por el cobre y sus preparaciones,* tales como *cardenillo, verdete, sulfato de cobre* (conocido por el nombre de *pie-dra lipis, caparrosa azul, azul de Chipre, vitriolo azul, azul de Venus, azul de cobre, cal de cobre, agua celeste,* etc.

Todas estas preparaciones de cobre, introducidas en el estómago, aun en dosis pequeñas, son venenosas. El cardenillo natural (sub-carbonato de cobre), que se forma sobre las monedas de cobre, en las jarras y canillas del mismo metal, puede estar en contacto con el agua sin comunicarle propiedad alguna nociva, porque no es soluble en este líquido; pero si acaso se bebiera agua que lo contenga, si se tragara un fragmento de esta sustancia, pueden sobrevenir todos los síntomas de envenenamiento; prudente será, pues, no beber nunca líquidos que hayan sido guardados en vasos recubiertos de dicha sustancia verde. El cardenillo artificial (sub-acetato de cobre) es muy soluble en el agua. Se pueden, sin peligro, preparar todas las comidas en una cacerola bien estañada; pero, en la que no lo estuviere

perfectamente, el vino, el vinagre, el zumo de acedéras, el aceite, toda clase de grasas y otras muchas sustancias, determinan la formación del cardenillo; el cual mezclado con los alimentos, puede causar los más graves accidentes. La cantidad de cardenillo que se forma es sobre todo considerable, si se dejaran enfriar, en vasos de cobre mal estañados, las sustancias que llevamos mencionadas. Necesario es, pues, que los alimentos sean retirados de ellos cuando aun están hirviendo, dado caso que las circunstancias obligasen á servirse de utensilios de cobre mal estañados. Los síntomas que producen las preparaciones de cobre son: dolores en el estómago y los intestinos, vómitos, hipó, dificultad de respirar, convulsiones y la muerte.

*Tratamiento.*—El mejor contra-veneno de las preparaciones de cobre es la clara de huevo. Preciso es, por consiguiente, administrar, tan luego como sea posible, á la persona envenenada, muchos vasos de agua con azúcar, con 4 á 6 claras de huevo para cada vaso de agua, y favorecer los vómitos, introduciendo los dedos en la garganta. Si hubiere síntomas de debilidad, se administrarán dos cucharadas, de hora en hora, de vino caliente. Si la inflamación se manifiesta en el estómago, caracterizada por do-

lores y gran sensibilidad del vientre, aplíquense cataplasmas de linaza.

## 1668

*Envenenamiento por el cornezuelo de centeno.*

—El centeno experimenta á veces una enfermedad que cambia su forma, su composición, y lo hace venenoso; llámase entonces cornezuelo de centeno.

Si el malestar fuese pasajero, si hubiera poca fiebre, leve incomodidad en la cabeza y tal cual movimiento convulsivo, dése de cuarto en cuarto de hora, una cucharada de la poción antiespasmódica siguiente:

Infusión de melisa	120 grams. (4 onzas.)
Eter sulfúrico	40 gotas,
Láudano de Sydenham	40 gotas.
Azúcar	15 grams. ( $\frac{1}{2}$ onza.)

Mézclese.

Después de esto, adminístrese, en bebida, agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón. Si el doliente se quejara de entorpecimiento y frío en los miembros, se le bañarán las piernas en una infusión de plantas aromáticas, como espliego, romero ó menta piperita; esta infusión debe ser animada con un poco de vinagre; al salir del baño, frótese las piernas con un paño de lana, y

después cúbranse con paños mojados en una infusión de hojas de naranjo, á la cual se añadirán, para cada vaso, 20 gotas de álcali volátil. También se le dará la infusión de menta ó de serpentaria de Virginia. Si el entorpecimiento y la frialdad continuasen, se aplicarán vejigatorios en los lugares próximos al mal, y se bañarán los miembros afectados con la solución siguiente:

Agua	1 litro (32 onzas).
Alumbre	125 grams. (4 onzas).
Sulfato de cobre	90 grams. (3 onzas).
Sal común	30 grams. (1 onza).

Si se manifestare la gangrena, necesario será entonces practicar la amputación.

## 1669

*Envenenamiento por el emético y otras preparaciones antimoniales, que son: kermes mineral, azufre dorado de antimonio, óxido de antimonio, vino de antimonio.*—Aunque 20 á 40 granos de emético pueden producir accidentes mortales, cuando el emético es, sin embargo, administrado sucesivamente á la dosis de 2 á 3 granos, en cortos intervalos, pueden tomarse hasta 20 granos (1 gramo) en el mismo día, sin que se determinen síntomas de envenenamiento. Se establece la tolerancia y la mucosa gastro-intestinal só-

lo se irrita levemente. No obstante eso, se oyen contar algunos desastres, cuando el remedio ha sido dado en dosis demasiado elevadas. Cosa singular, y digna de ser notada, es que el mayor número de estos casos no se ha manifestado con vómitos ni evacuaciones alvinas; pero sí con pulso muy débil y frecuente, palidez del semblante, enfriamiento del cuerpo, síncope, y el doliente sucumbía en estado de postración.

*Tratamiento.*—Favorézcanse los vómitos con agua templada. Dense muchos vasos de té, cocimiento de agallas, ó de corteza de granada. Si á pesar de este medio, los vómitos y los dolores continuasen, dése una píldora de opio de cinco centigramos (1 grano) ó 20 gotas de láudano de Sydenham, y se repite tres veces este remedio, de cuarto en cuarto de hora, mientras no se calmaren los accidentes. Combátase la inflamación intestinal consecutiva con baños templados y cataplasmas de linaza.

## 1670

*Envenenamiento por el fósforo, y por la pasta fosfórica con que se fabrican los fósforos.*—Los envenenamientos por el fósforo, en otro tiempo rarísimos, son actualmente bastante comunes, desde que esta sustan-

cia es empleada en la fabricación de las cerillas fosfóricas. El fósforo blanco tomado en gran cantidad ó en fragmentos, se inflama en el estómago, lo corroe y perfora. Si se toma muy dividido, en cantidad menor, cuando el estómago contiene alimentos, los síntomas locales pueden ser poco intensos, y á veces lentos en su desarrollo. Consisten en vómitos, pulso irregular, dolor de vientre, debilidad, delirio, y, en muchas ocasiones, la muerte.

*Tratamiento.*—Tómense dos cucharaditas de esencia de trementina; después un vomitivo: 5 centigramos (1 grano) de tártaro emético en una taza de agua fría.

## 1671

*Envenenamiento por el hígado de azufre* (sulfuro de potasio).—Favorézcanse los vómitos administrando 5 centigramos de emético en una taza de agua. Aplíquense cataplasmas de linaza en el vientre.

## 1672

*Envenenamiento por el yodo.*—Adminístrese la solución de almidón en agua, y después la infusión de linaza.

## 1673

*Envenenamiento por el nitro.*—La sal de nitro se emplea en medicina, para provocar la secreción de las orinas, á la dosis de 1 á 2 gramos (20 á 40 granos) por día, diluido en un cuartillo de agua. A la dosis de 30 gramos (1 onza), diluido en corta cantidad de líquido y administrado en una sola toma, llega á producir náuseas, diarrea, desmayo, enfriamiento general, vértigos, debilitamiento del pulso, postración de las fuerzas, y hasta la muerte.

El *tratamiento* es el siguiente: combatir la postración con sinapismos en los pies, piernas, muslos y brazos; con fricciones de aguardiente por todo el cuerpo, y bebidas estimulantes, como vino caliente ó infusión teiforme de menta. Después se administra, á cucharadas, de hora en hora, la siguiente poción:

Infusión de hojas	
de naranjo	120 gramos (4 onzas).
Eter sulfúrico	20 gotas.
Láudano de Siden-	
ham	40 gotas.
Azúcar	15 gramos ( $\frac{1}{2}$ onza).

Mézclese.

T. VI.

14

## 1674

Envenenamiento por la nuez vómica y por las sustancias siguientes: coca de Levante, *estricnina*, *curare*, *upas tinte* (jugo de una planta de Java), *upas antiar* (jugo de un árbol del cual los indios se sirven para envenenar sus flechas), *ticunas* (veneno americano preparado con el jugo de ciertas plantas y que también emplean los indios para envenenar las flechas).

Introducidos en el estómago ó aplicados sobre heridas, estos venenos son absorbidos con gran rapidez, causan una rigidez general y convulsiva; la cabeza se inclina hacia atrás, el pecho se dilata apenas, y los dolientes mueren sofocados en el espacio de pocos minutos, si la dosis del veneno es crecida.

El tratamiento es el siguiente: se toma un vomitivo; 5 centigramos (1 grano) de emético en una taza de agua fría, y una lavativa de agua templada con 30 gotas de éter sulfúrico. De diez en diez minutos, una cucharada de la poción siguiente:

Agua	120 gramos (4 onzas).
Eter sulfúrico	40 gotas.
Láudano de Sidenham	20 gotas.
Azúcar	15 gramos ( $\frac{1}{2}$ onza).

Si el veneno ha entrado por la superficie del cuerpo, se administran los mismos remedios, menos el vomitivo.

## 1675

Envenenamiento por el opio y otras sustancias narcóticas, tales como *láudano*, *black-drops*, *sales de morfina*.—Todas estas sustancias son empleadas con frecuencia en medicina como preciosos calmantes. Convienen siempre que los dolientes sufran dolores agudos, y estén sujetos á insomnio. El opio puede ser administrado sin el menor inconveniente á la dosis de 1, 2, 4, 8 granos hasta 1 ó 2 dracmas progresivamente (5 centigramos á 8 granos); en cuanto al acetato y clorhidrato de morfina, se acostumbra darlos únicamente á la dosis de  $\frac{1}{4}$  de grano hasta 2 granos (12 miligramos á 10 centigramos). En dosis elevadas, introducidas en el estómago ó aplicadas sobre heridas, estas sustancias pueden volverse venenosas. He aquí los efectos que entonces producen: entorpecimiento, pesadez de cabeza, ganas de dormir, una especie de embriaguez, delirio furioso ó alegre, convulsiones, parálisis de las piernas, vómitos, abatimiento y la muerte.

*Tratamiento.*—Cuando el opio ha sido introducido en el estómago, se darán 10 centigramos (2 granos) de emético disuelto en un vaso de agua. Se favorecerán los vómitos, introduciendo los dedos en la garganta, ó excitando la campanilla con las barbas de una pluma. Si se cree que el narcótico entró en los intestinos, ó que fué inyectado, mediante una lavativa, se prescribirá un purgante por la boca ó en lavativa, como por ejemplo, 60 gramos (2 onzas) de aceite de ricino ó de sal amarga. Adminístrense 30 centigramos (6 granos) de tanino en una cucharada de agua fría, ó el cocimiento cargado de agallas; estas preparaciones tienen la propiedad de transformar el opio en sustancia inerte. Cuando el opio estuviera enteramente ó casi todo evacuado, se administrarán, de cinco en cinco minutos, cuatro cucharadas de agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón, ó inmediatamente después de cada dosis de agua acidulada se darán cuatro cucharaditas de café bien cargado. Los ácidos antes de la evacuación del veneno serían perjudiciales. Trátense de disipar el embotamiento de los miembros, friccionándolos con cepillo ó paño de lana. Si la modorra fuese profunda y el individuo diera señales de estar apoplético, se recurre á la sangría. Si el envenenamiento procediera de la aplicación de una sustancia narcótica sobre la superficie del cuerpo; inútil

es la administración del vomitivo y de los purgantes, pero sí es preciso recurrir en seguida al café y á la limonada.

## 1676

*Envenenamiento por la piedra infernal.*—La piedra infernal, ó por otro nombre azoato de plata, es un cáustico poderoso: introducida en el estómago produce los mismos accidentes que los álcalis. La sal común es el mejor contra veneno de la piedra infernal: pues, si acaso se presentara algún envenenamiento por esta sustancia, necesario será que, disolviendo una cucharada de sal en un litro de agua, se haga beber á la persona envenenada muchos vasos de ella, á fin de provocar los vómitos y disminuir los accidentes. Si, á pesar de esto, los accidentes continuaran, recúrrase á las caplasmas de linaza sobre el vientre, á los baños templados y al cocimiento de linaza.

## 1677

*Envenenamiento por las preparaciones de bismuto.*—Provocar los vómitos con agua templada, dar leche con agua, ó agua con claras de huevo ó con azúcar. Combatir los accidentes inflamatorios con cataplasmas de linaza sobre el vientre.

## 1678

*Envenenamiento por las preparaciones de oro*, tales como *cloruro de oro y sodio*.—Estas preparaciones de oro, empleadas en dosis elevadas, producen irritación en el estómago y tienen acción sobre el cerebro; hasta pueden llegar á ocasionar la muerte. El tratamiento consiste en provocar los vómitos con agua tibia, y por la introducción de los dedos en la garganta; se administran después de 40 á 60 centigramos (8 á 12 granos) de sulfato de hierro disuelto en una taza de agua.

## 1679

*Envenenamiento por las preparaciones de plomo*.—El plomo metálico puede ser tragado sin inconveniente de ninguna especie, pero no sucede así cuando se toma alguna de sus muchas preparaciones, que son verdaderos venenos. He aquí estas preparaciones: *acetato de plomo*, vulgarmente llamado *azúcar de Saturno* ó *sal de Saturno*, *sub-acetato de plomo* ó *extracto de Saturno*, *agua blanca de Goulard* ó *agua vegeto-mineral*, *carbonato de plomo* ó *albayalde*, *protóxido de plomo* ó *litargirio*, *deutóxido de plomo*, *óxido rojo de plomo* ó *minio*, *vino dulcificado por el plomo*.

Apenas se toma una gran dosis de sal de Saturno ó cualquiera otra preparación de plomo, soluble en el agua, se siente un sabor dulce, astringente, metálico, desagradable; impresión de opresión en la garganta; dolores más ó menos fuertes en la región del estómago, náuseas y vómitos. Si, en lugar de una gran dosis de plomo, se bebe agua ó vino con una cantidad más reducida de este mismo metal, puede al principio no sentirse malestar alguno; pero siendo continuado el uso de estas bebidas, se contrae al cabo la enfermedad crónica, llamada *cólico de plomo* ó *saturnino*, que está caracterizado por dolores y dureza de vientre. Los pintores, los ollereros, los fabricantes de vidrio, los tintoreros, en general cuantos operarios trabajan en el plomo, ó respiran sus emanaciones, están sujetos á esta enfermedad. Peligroso es servirse de utensilios de cocina hechos de plomo; porque también los alimentos atacan á este metal, y disolviéndolo forman con él una sal venenosa. Tampoco es prudente beber agua conservada largo tiempo en vasijas de plomo; expuestas al aire; porque esta agua puede contener en solución el carbonato de plomo, resultado de la combinación del gas ácido carbónico, que se halla en el aire, con el plomo. Hanse observado incomodidades en las personas que han bebido agua de lluvia que había pasado por cañerías de plomo. Los vinos

de mala calidad, que fraudulentamente se mejoran por medio del litargirio, son aun más venenosos.

El tratamiento del cólico de plomo consiste en la administración repetida de los eméticos y purgantes. Los socorros que deben darse en los envenenamientos agudos son los siguientes:

La sal de Epsom y la sal de Glauber, son contravenenos de las preparaciones de plomo. Por consiguiente, si se presentara un caso de este envenenamiento, preciso será dar, de diez en diez minutos, un vaso de agua fría que tenga en disolución 15 gramos [ $\frac{1}{2}$  onza] de sal de Epsom. La infusión de linaza se empleará después para combatir la inflamación de los intestinos.

## 1680

*Envenenamiento por la ruda.*—La ruda es una planta pequeña cultivada en las huertas. Sus hojas se emplean en infusión para provocar los menstruos, á la dosis de 4 gramos [1 dracma] para una taza de agua hirviendo. En gran dosis, esta planta puede producir una inflamación intestinal caracterizada por cólicos y vómitos continuos. El tratamiento de estos accidentes es el de los otros venenos irritantes vegetales.

## 1681

*Envenenamiento por el sublimado corrosivo, y por las otras preparaciones mercuriales, como cinabrio, bermellón, yoduro de mercurio, etc.*—Los síntomas de este envenenamiento consisten en dolor de estómago, opresión de garganta, vómitos, calambres, enfriamiento de las extremidades, convulsiones, postración y la muerte. El tratamiento es el siguiente: de dos en dos minutos se dará un vaso de agua que tenga en solución 3 ó 4 claras de huevo; á falta de claras de huevo, se administrará leche en abundancia. Combátase después la inflamación intestinal con cataplasmas de linaza aplicadas sobre el vientre.

## 1682

*Envenenamiento por el sulfato de quinina.*—*Síntomas.*—Dolor de cabeza, agitación, fenómenos de embriaguez, sordera, vista nublada, delirio, convulsiones, parálisis, á veces orinas sanguinolentas, debilidad extrema, muerte.

*Tratamiento.*—Provocar los vómitos, con 5 centigramos [1 grano] de emético; después administrar vino, infusión de menta, y ha-

cer fricciones por el cuerpo con bayeta empada en aguardiente.

## 1683

*Envenenamiento por el sulfuro de carbono.*—El sulfuro de carbono es un líquido muy empleado en la industria, sobre todo para disolver la goma elástica y soldar los pedazos aislados. Es muy volátil, y sus vapores ocasionan dolor de cabeza, enfriamiento general, turbación de la vista, sordera, etc. Las fábricas que lo emplean deben ser bien ventiladas. Bebido es un veneno violento. El envenenamiento se combate con 5 centigramos (1 grano) de emético administrado en una taza de agua fría, para provocar los vómitos.

## 1684

*Envenenamiento por el tabaco, belladona, estramonio, beleño, digital, colquico, cicuta y escila.*—Cualquiera de estas sustancias ingerida causa los siguientes síntomas: agitación, gritos agudos, delirio más ó menos alegre, movimientos convulsivos de la cara, de las mandíbulas y de los miembros, vómitos, deyecciones alvinas, dolores de vientre. Algunas veces, en lugar de agitación, se observa una especie de embriaguez, grande abati-

miento, insensibilidad, y los dolientes no tienen ganas de vomitar.

*Tratamiento.*—Si la persona envenenada no hubiese vomitado aún, se le darán 10 centigramos (2 granos) de emético en un vaso de agua fría. Se favorecen los vómitos introduciendo los dedos en la garganta. Si hubiera pasado ya mucho tiempo después de haber sido tomado el veneno, se administrará una purga, como, por ejemplo, 60 gramos [2 onzas] de sal amarga. Después de evacuado el veneno por arriba ó por abajo, se administra agua acidulada con vinagre; cuatro cucharadas, de cuarto en cuarto de hora. Pasada una hora, se da la poción siguiente, de cuarto en cuarto de hora:

Infusión de melisa	120 gramos [4 onzas].
Eter sulfúrico	40 gotas.
Azúcar	8 gramos [2 drac.]

Mézclese.

## 1685

*Envenenamiento por los venenos irritantes vegetales, como torvisco, coloquintida, goma-guta, eléboro, aceite de croton-tiglio, sabina, escamonea, ruda, etc.*—La mayor parte de estas plantas á dosis pequeñas son medicamentos preciosos; á gran dosis pueden ser vene-

nosas. Hé aquí los efectos que producen: sabor acre, picante, más ó menos amargo, calor ardiente, gran sequedad de la lengua, ganas de vomitar, evacuación por alto y por bajo, dolores más ó menos agudos en el vientre, pulso fuerte y frecuente, respiración difícil y acelerada. Poco después, el pulso pierde la fuerza y sobreviene la muerte. El *tratamiento* es el siguiente: se administran muchos vasos de agua con azúcar ó agua natural fría ó templada, á fin de diluir el veneno y favorecer los vómitos. Luego se combatirá la inflamación de los intestinos y los accidentes nerviosos con baños de agua templada, cataplasmas de linaza en el vientre, y con la siguiente poción:

Infusión de hojas de naranjo	120 gramos [4 onzas].
Láudano de Sydenham	24 gotas.
Azúcar	8 gramos [2 drac.]

Se mezcla y administra una cucharada de hora en hora.

1686

*Envenenamiento por el vidrio molido.*—El vidrio molido, verdaderamente hablando, no es veneno: esta sustancia no produce daño sino mecánicamente. El *tratamiento* es como sigue: llenar el estómago de fréjoles, pata-

tas, berza, miga de pan, y después administrar 5 centigramos [1 grano] de emético disuelto en una taza de agua fría. Después de evacuadas estas sustancias, se recurre á las lavativas de agua tibia y aceite, baños templados, y en bebida, la infusión de linaza, para combatir la inflamación de los intestinos.

1687

#### Tecnicismos médicos.—Algunos

##### A

- Abdomen*, Vientre.  
*Aborto*, Expulsión del feto muerto ó vivo.  
*Absceso* ó *Apostema*, Depósito de pus.  
*Accidente*, Caso inesperado, interno ó externo.  
*Acidez*, Acedía.  
*Acefalocisto*, Saquillos de gusanos.  
*Acné*, Erupción de granos.  
*Acefalia*, Enfermedad de la cabeza.  
*Adenitis*, Inflamación de una glándula.  
*Adinamia*, Postración física y moral.  
*Afasia*, *Alalia*, ó *Anaudia*, Privación de la palabra.—Estado del hombre que no puede expresar su pensamiento hablando.